

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO Y GEOFÍSICO OFFSHORE PARA LA PLATAFORMA DE I+D+i PLEMCAT DE LA FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA EN ENERGIA DE CATALUNYA (IREC)

Expediente Nº 23-1088

1. Antecedentes

En fecha 7 de agosto de 2023, el órgano de contratación del IREC, acordó iniciar el procedimiento de contratación de referencia.

La convocatoria de este procedimiento se publicó en fecha 11 de agosto de 2023 en el perfil de contratante de esta entidad. El plazo fijado para la presentación de las proposiciones era el día 20 de septiembre de 2023 a las 14:00:00 h.

Nº de oferta	Licitación	Empresa admitida
1	EXP. Nº: 23-1088 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIO GEOTÉCNICO Y GEOFÍSICO OFFSHORE PARA LA PLATAFORMA DE I+D+i PLEMCAT DE LA FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA EN ENERGIA DE CATALUNYA (IREC)	GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS S.L.U.

En fecha 11 de octubre de 2023, se reunió la mesa de contratación para proceder a la apertura del Sobre 2 relativo a la propuesta técnica y/o referencias cuya valoración dependa de criterios sometidos a juicio de valor de la empresa presentada y admitida, y se remitió a los técnicos del IREC para que procedieran a su valoración.

2. Criterios de adjudicación

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los criterios de adjudicación cuyo valor se determina mediante un juicio de valor son los siguientes:

TOTAL DE PUNTOS que se adjudican mediante los criterios de adjudicación cuyo valor se determina mediante un juicio de valor	40 Puntos
Criterios y subcriterios	Distribución de la puntuación
A.1 Propuesta técnica sobre la metodología de ejecución de los trabajos (plan de trabajo, organigrama y otras), características de los entregables (hasta un máximo de 40 puntos)	
La extensión máxima de la oferta técnica no podrá exceder de VEINTE (20)	

<p>páginas DIN-A4, letra Arial, medida 11 e interlineado 1,15.</p> <p>El incremento del número de hojas sobre el límite citado no implicará la exclusión de la oferta, pero sí que solo se tenga en consideración la información contenida en las citadas hojas establecidas como límite. Por lo tanto, toda aquella información de la oferta que exceda del límite de hojas especificado no será objeto de valoración ni puntuación.</p> <p>El incumplimiento de los requisitos formales indicados para la formulación de la oferta (formato de página, medida y tipo de letra e interlineado) no comportará la exclusión de la misma. No obstante, implicará la obligación por parte del licitador de reconvertir su oferta al formato indicado al Pliego, sin la posibilidad de introducir ningún tipo de modificación en la misma, a los efectos de determinar el número de páginas. Toda aquella información de la oferta que exceda del límite de páginas especificado no será objeto de valoración ni puntuación.</p>					
<p>A.1.1 Metodología y plan de trabajo, gestión de los proyectos y coordinación con el IREC (hasta un máximo de 10 puntos)</p> <p>Las licitadoras presentarán una propuesta en la que expongan la metodología y el plan de trabajo que seguirán para la correcta y plena ejecución de todos los trabajos que comprende el objeto del contrato, tanto para las campañas en terreno (mar) como para los estudios de escritorio/gabinete (emisión de informes).</p> <p>Se valorarán especialmente las metodologías que incluyan una descripción clara de la secuencia de levantamientos que demuestre que la campaña puede ajustarse y ser económicamente más atractiva en función de los resultados geofísicos y geotécnicos de la primera etapa (SIN INDICAR PRECIO ALGUNO).</p> <p>Las metodologías también incluirán la ejecución de estudios geofísicos previos al inicio de las investigaciones geotécnicas para analizar la idoneidad de Pistoncorers y Vibrocorers.</p> <p>Asimismo, se incluirá la descripción del modelo de relación y coordinación que se plantea mantener con el IREC durante la ejecución del contrato, las formas en que se prevea proporcionar información periódica sobre el avance de los trabajos y también el modo en que se propone gestionar los proyectos.</p> <p>Se puntuará conforme a las pautas y parámetros que se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="264 1760 1082 1986"> <tr> <td data-bbox="264 1760 874 1895">Metodología muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada</td> <td data-bbox="874 1760 1082 1895">10 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="264 1895 874 1986">Metodología completa, coherente y detallada</td> <td data-bbox="874 1895 1082 1986">7,50 puntos</td> </tr> </table>	Metodología muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada	10 puntos	Metodología completa, coherente y detallada	7,50 puntos	<p>10</p>
Metodología muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada	10 puntos				
Metodología completa, coherente y detallada	7,50 puntos				

<table border="1"> <tr> <td data-bbox="268 241 874 338">Metodología correcta, detallada y adecuada</td> <td data-bbox="874 241 1082 338">5 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="268 338 874 434">Metodología básica y poco detallada</td> <td data-bbox="874 338 1082 434">2,50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="268 434 874 539">No aporta o con información poco relevante</td> <td data-bbox="874 434 1082 539">0 puntos</td> </tr> </table>	Metodología correcta, detallada y adecuada	5 puntos	Metodología básica y poco detallada	2,50 puntos	No aporta o con información poco relevante	0 puntos					
Metodología correcta, detallada y adecuada	5 puntos										
Metodología básica y poco detallada	2,50 puntos										
No aporta o con información poco relevante	0 puntos										
<p>A.1.2 Propuesta de la ejecución de los transectos (hasta un máximo de 10 puntos)</p> <p>Las licitadoras presentaran una propuesta de transectos a realizar en el área a cubrir por el levantamiento geofísico que exponga la metodología a seguir y detalle los medios materiales que se utilizaran en la prestación del servicio: descripción de las embarcaciones, barcos de trabajo y autoelevadores propuestos y sus límites de operación, descripción y fichas técnicas de los equipos de prospección propuestos y de los cuales se dispondrá durante todo el plazo de duración de las tareas objeto del contrato. Se puntuará conforme a las pautas y parámetros que se detallan a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="245 1077 922 1240">Metodología de transectos y descripción de los medios materiales muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada</td> <td data-bbox="922 1077 1150 1240">10 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="245 1240 922 1368">Metodología de transectos y descripción de los medios materiales completa, coherente y detallada</td> <td data-bbox="922 1240 1150 1368">7,50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="245 1368 922 1503">Metodología de transectos y descripción de los medios materiales correcta, detallada y adecuada</td> <td data-bbox="922 1368 1150 1503">5 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="245 1503 922 1637">Metodología de transectos y descripción de los medios materiales básica y poco detallada</td> <td data-bbox="922 1503 1150 1637">2,50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="245 1637 922 1733">No aporta o con información poco relevante</td> <td data-bbox="922 1637 1150 1733">0 puntos</td> </tr> </table>	Metodología de transectos y descripción de los medios materiales muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada	10 puntos	Metodología de transectos y descripción de los medios materiales completa, coherente y detallada	7,50 puntos	Metodología de transectos y descripción de los medios materiales correcta, detallada y adecuada	5 puntos	Metodología de transectos y descripción de los medios materiales básica y poco detallada	2,50 puntos	No aporta o con información poco relevante	0 puntos	<p>10</p>
Metodología de transectos y descripción de los medios materiales muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada	10 puntos										
Metodología de transectos y descripción de los medios materiales completa, coherente y detallada	7,50 puntos										
Metodología de transectos y descripción de los medios materiales correcta, detallada y adecuada	5 puntos										
Metodología de transectos y descripción de los medios materiales básica y poco detallada	2,50 puntos										
No aporta o con información poco relevante	0 puntos										
<p>A.1.3 Organigrama, relaciones e interacciones del equipo a asignar a la ejecución del contrato (hasta un máximo de 10 puntos)</p> <p>Las licitadoras presentaran el organigrama del equipo que se adscribirá a la ejecución del contrato, indicando los perfiles profesionales propuestos y el modelo de relación entre ellos y sus interacciones a los efectos de que el IREC</p>	<p>10</p>										

<p>disponga de un equipo multidisciplinar, profesionalizado y cohesionado. También se indicarán los directivos y los especialistas más relevantes, aportando su CV.</p> <p>Se puntuará conforme a las pautas y parámetros que se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="240 488 1171 1016"> <tr> <td data-bbox="240 488 927 622">Organigrama muy completo, muy coherente, exhaustivo y detallado</td> <td data-bbox="927 488 1171 622">10 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="240 622 927 719">Organigrama completo, coherente y detallado</td> <td data-bbox="927 622 1171 719">7,50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="240 719 927 815">Organigrama correcto, detallado y adecuado</td> <td data-bbox="927 719 1171 815">5 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="240 815 927 911">Organigrama básico y poco detallado</td> <td data-bbox="927 815 1171 911">2,50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="240 911 927 1016">No aporta o con información poco relevante</td> <td data-bbox="927 911 1171 1016">0 puntos</td> </tr> </table> <p>NOTA: El equipo propuesto deberá incluir a los perfiles profesionales requeridos como adscripción de medios personales. No obstante, siendo que se valorará el incremento de su experiencia mediante la realización de más de 2 trabajos en sus ámbitos respectivos requeridos como mínimos en los últimos 10 años, no se podrá aportar su CV ni indicar trabajos en los que hayan participado.</p>	Organigrama muy completo, muy coherente, exhaustivo y detallado	10 puntos	Organigrama completo, coherente y detallado	7,50 puntos	Organigrama correcto, detallado y adecuado	5 puntos	Organigrama básico y poco detallado	2,50 puntos	No aporta o con información poco relevante	0 puntos	
Organigrama muy completo, muy coherente, exhaustivo y detallado	10 puntos										
Organigrama completo, coherente y detallado	7,50 puntos										
Organigrama correcto, detallado y adecuado	5 puntos										
Organigrama básico y poco detallado	2,50 puntos										
No aporta o con información poco relevante	0 puntos										
<p>A.1.4 Descripción del contenido y grado de los entregables (hasta un máximo de 10 puntos)</p> <p>Las licitadoras presentarán una memoria que contenga la descripción, formas visuales y contenido de los entregables que se requieren, indicando la resolución de la información espacial a obtener.</p> <p>Se puntuará conforme a las pautas y parámetros que se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="240 1644 1134 2002"> <tr> <td data-bbox="240 1644 906 1778">Entregables muy completos, muy coherentes, exhaustivos y detallados</td> <td data-bbox="906 1644 1134 1778">10 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="240 1778 906 1874">Entregables completos, coherentes y detallados</td> <td data-bbox="906 1778 1134 1874">7,50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="240 1874 906 1971">Entregables correctos, detallados y adecuados</td> <td data-bbox="906 1874 1134 1971">5 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="240 1971 906 2002"></td> <td data-bbox="906 1971 1134 2002"></td> </tr> </table>	Entregables muy completos, muy coherentes, exhaustivos y detallados	10 puntos	Entregables completos, coherentes y detallados	7,50 puntos	Entregables correctos, detallados y adecuados	5 puntos			<p>10</p>		
Entregables muy completos, muy coherentes, exhaustivos y detallados	10 puntos										
Entregables completos, coherentes y detallados	7,50 puntos										
Entregables correctos, detallados y adecuados	5 puntos										

Entregables básicos y poco detallados	2,50 puntos		
No aporta o con información poco relevante	0 puntos		

Se valorará la proposición técnica en relación con los criterios sometidos a juicio de valor de acuerdo con los valores numéricos establecidos para cada criterio y subcriterio y, posteriormente, se ordenarán las diferentes propuestas valoradas por orden decreciente y se aplicará la siguiente fórmula para obtener la puntuación:

$$P_{op} = P \times \frac{VT_{op}}{VT_{mv}}$$

Donde:

P_{op} = Puntuación de la oferta a puntuar

P = Puntuación del criterio

VT_{op} = Valoración técnica de la oferta que se puntúa

VT_{mv} = Valoración técnica de la oferta mejor valorada

Dicha fórmula se aplicará a cada criterio y, en su caso, a cada uno de los subcriterios por separado, para después obtener la puntuación total.

La fórmula no se aplicará si de cada criterio establecido ninguna de las valoraciones técnicas logra la puntuación mínima del 50%, siendo entonces la puntuación a otorgar de las propuestas técnicas la obtenida previa aplicación de la fórmula.

1. Valoración

A.1 Propuesta técnica sobre la metodología de ejecución de los trabajos (plan de trabajo, organigrama y otras), características de los entregables (hasta 40 puntos):

A.1.1 Metodología y plan de trabajo, gestión de los proyectos y coordinación con el IREC (hasta 10 puntos)

A) GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS S.L.U.

El plan de trabajo es correcto, coherente y completo. Se presenta claramente la metodología y planificación de los trabajos a realizar cumpliendo con los requisitos previstos. Las tareas indicadas cumplen con los requisitos a nivel global. A pesar de que hay actividades opcionales que no queda claro cómo se decidirá si se activaran o no. Aunque no se consideran 2 planes de trabajo para minimizar tiempo en caso de la presencia de UXOS; ya que presenta un plan de tareas consecutivas

debido al potencial impacto de presencia de UXOS. Se considera que se podría indicar que en caso de existencia de un Desk study anterior sobre UXOS un plan más corto podría existir.

Metodología muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada	10 puntos
Metodología completa, coherente y detallada	7,50 puntos
Metodología correcta, detallada y adecuada	5 puntos
Metodología básica y poco detallada	2,50 puntos
No aporta o con información poco relevante	0 puntos

En definitiva, debido a los presentado anteriormente. Por este motivo, se considera oportuno otorgar al licitador 5 puntos.

A.1.2 Propuesta de la ejecución de los transectos (hasta un máximo de 10 puntos)

A) GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS S.L.U.

La propuesta de ejecución de los transectos y el detalle de los equipos y medios presentados se considera muy completa, coherente, exhaustiva y detallada.

Metodología de transectos y descripción de los medios materiales muy completa, muy coherente, exhaustiva y detallada	10 puntos
Metodología de transectos y descripción de los medios materiales completa, coherente y detallada	7,50 puntos
Metodología de transectos y descripción de los medios materiales correcta, detallada y adecuada	5 puntos
Metodología de transectos y descripción de los medios materiales básica y poco detallada	2,50 puntos
No aporta o con información poco relevante	0 puntos

En definitiva, la claridad y detalle presentada es muy buena. Por este motivo, se considera oportuno otorgar al licitador 10 puntos.

A.1.3 Organigrama, relaciones e interacciones del equipo a asignar a la ejecución del contrato (hasta 10 puntos)

A) GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS S.L.U.

Se han presentado varios organigramas para poder detallar la organización y gestión de las diferentes actividades principales. El detalle de la información aportada es muy buena y permite entender el equipo involucrado, flujo de información y el control de cada actividad. Aunque se echa en falta una pequeña descripción de la experiencia del equipo implicado.

Organigrama muy completo, muy coherente, exhaustivo y detallado	10 puntos
Organigrama completo, coherente y detallado	7,50 puntos
Organigrama correcto, detallado y adecuado	5 puntos
Organigrama básico y poco detallado	2,50 puntos
No aporta o con información poco relevante	0 puntos

En definitiva, se ha evaluado positivamente la información ofrecida. Por este motivo, se considera oportuno otorgar al licitador 7,5 puntos.

A.1.4 Descripción del contenido y grado de los entregables (hasta 10 puntos)

A) GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS S.L.U.

Los entregables presentados son correctos, detallados, adecuados y se consideran los necesarios; a pesar de que se considera que se podría explicar más que estudios o análisis de la información se usará y aplicará para la realización de los informes.

Entregables muy completos, muy coherentes, exhaustivos y detallados	10 puntos
Entregables completos, coherentes y detallados	7,50 puntos
Entregables correctos, detallados y adecuados	5 puntos
Entregables básicos y poco detallados	2,50 puntos

No aporta o con información poco relevante	0 puntos
--	----------

En definitiva, se valora positivamente lo presentado. Por este motivo, se considera oportuno otorgar al licitador 7,5 puntos.

Teniendo en cuenta que en el presente procedimiento de licitación se ha presentado una única empresa, no procede la aplicación de la fórmula para la ordenación de las diferentes propuestas, pues sólo se dispone de una única propuesta presentada.

Puntuación final

Por todo lo expuesto, se concluye que las puntuaciones obtenidas por el licitador en relación con su propuesta evaluable mediante juicio de valor son las siguientes:

Aspectos a valorar	Puntos (máxima puntuación)	GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS S.L.U.
A.1.1 Metodología y plan de trabajo, gestión de los proyectos y coordinación con el IREC	10 puntos	5 puntos
A.1.2 Propuesta de la ejecución de los transectos	10 puntos	10 puntos
A.1.3 Organigrama, relaciones e interacciones del equipo a asignar a la ejecución del contrato	10 puntos	7,5 puntos
A.1.4 Descripción del contenido y grado de los entregables	10 puntos	7,5 puntos
Total	40 puntos	30 puntos

Por último, las puntuaciones totales obtenidas por el licitador son las siguientes:

GEOCIENCIAS Y EXPLORACIONES MARÍTIMAS S.L.U.	30 puntos
--	-----------

En Sant Adrià de Besos a 18 de octubre de 2023



Dr. Jose Luis Domínguez
Ph.D. Engineering
Área de Sistemas Eléctricos de Potencia del IREC